

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 099/06

PARANÁ, 17 ABRIL 2006

VISTO el Expte. N° S-059/05; las Resoluciones “C.D.” N° 316/05 y “C.D.” N° 087/06, mediante la cual se designan los miembros de las Comisiones que entenderán en las Reválidas de cargos de Docentes Auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos) y la Resolución N° 016/06; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 016/06, se reanuda el trámite de reválida de un cargo de Docente Auxiliar - J.T.P. - con Dedicación Parcial en la asignatura “Contabilidad I” del Cr. Eduardo Alberto Roa, que dicho trámite fué oportunamente suspendido mediante Resolución N° 060/05.

Que, por nota ingresada en fecha 11/04/06, la Sra. Secretaria Académica, Cra. Nidia Susana López, sugiere que a esos efectos se nomine la misma Comisión que entenderá en las Reválidas de cargos de Docentes Auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos) de la cátedra Contabilidad I.

Que en reunión plenaria de este Cuerpo, se acuerda, por mayoría absoluta de los miembros presentes, proseguir el trámite de la presente reválida.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que la Comisión de Reválida de la condición de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) de la cátedra “Contabilidad I”, constituida por Resoluciones “C.D.” N° 316/05 y N° 087/06, entenderá en la reválida del cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial, en dicha cátedra, del Cr. Eduardo Alberto ROA (D.N.I. N° 14.094.056).

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo